



Información de la asignatura

Titulación: Máster Universitario en Atención Integral a Personas con Discapacidad Intelectual

Facultad: Facultad de Psicología

Código: 1570006 **Nombre:** Practicum

Créditos: 12,00 **ECTS** **Curso:** 1 **Semestre:** 2

Módulo: PRÁCTICAS TUTELADAS Y PROYECTO FIN DE MÁSTER

Materia: Practicum **Carácter:** Prácticas Externas

Departamento:

Tipo de enseñanza: Semipresencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

DISCAP María De Los Desamparados Ossorio Martinez (**Profesor responsable**) amparo.ossorio@ucv.es



Organización del módulo

PRÁCTICAS TUTELADAS Y PROYECTO FIN DE MÁSTER

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Practicum	12,00	Practicum	12,00	1/2
Trabajo fin de Máster	12,00	Trabajo Fin de Máster	12,00	1/2

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 R-1 Conocer la práctica en distintos servicios, de forma que el alumno pueda intervenir poniendo en práctica los conocimientos y habilidades adquiridos, en las distintas áreas de interés del curso
- R2 R-2. Ser capaz de comunicarse con un equipo multidisciplinar
- R3 R-3 Ser capaz de transmitir información a público no especializado



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.			X
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.			X
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.			X
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	X		

GENERALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CG1	Capacidad de gestión de la información.		X	
CG6	Capacidad para asumir responsabilidades.			X
CG7	Capacidad de comunicación oral y escrita.			X
CG12	Capacidad de mantener relaciones con otros profesionales para contrastar y validar las pautas de actuación.			X



CG13 Capacidad para compartir y divulgar el conocimiento académico y profesional.

X

ESPECÍFICAS

Ponderación

1 2 3 4

CE51 Ser capaz de buscar y revisar la información más relevante en el ámbito de la Discapacidad Intelectual.

X

CE52 Desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes básicas para la intervención en personas con discapacidad intelectual.

X

TRANSVERSALES

Ponderación

1 2 3 4

CT5 Capacidad para adaptarse a nueva situaciones.

X

CT6 Capacidad para asumir responsabilidades.

X

CT9 Capacidad de organización y planificación.

X

CT11 Capacidad de análisis y síntesis.

X

CT12 Capacidad de mantener relaciones con otros profesionales para contrastar y validar las pautas de actuación.

X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3	20,00%	Informe de los tutores/as de las prácticas externas
R1, R2, R3	80,00%	Evaluación de la memoria de prácticas

Observaciones

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN

·Para aprobar la asignatura el/la alumno/a debe superar por separado los diferentes sistemas de evaluación

·La evaluación de la asignatura supondrá un compendio de evidencias de asistencia a las sesiones informativas, la valoración del desempeño del alumno/a durante la estancia práctica por parte del tutor/a del centro de prácticas, así como la valoración de la memoria escrita.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

·La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.5 y evidenciar niveles de excelencia en el desempeño de la estancia práctica, así como en la asistencia a las sesiones informativas y la memoria escrita. De acuerdo con la normativa general, sólo se puede dar una matrícula de honor por cada 20 alumnos, no por fracción de 20, con la excepción del caso de grupos de menos de 20 alumnos en total, en los que se puede dar una matrícula.

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de "Matrículas de Honor" no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor". De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de "Matrícula de Honor" se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de "Observaciones" del sistema de evaluación de la guía docente.



Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M3 M3 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida
- M4 M4 Estudio del alumno/a -con/sin apoyo en la plataforma- que incluye la preparación individual de lecturas, informes, evaluaciones, resolución de problemas, análisis de casos, programas, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías.
- M7 M7 Atención personalizada y en pequeño grupo durante el periodo de instrucción y/u orientación realizado por un tutor o tutora con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las sesiones, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M8 M8 Atención personalizada individual durante el periodo de instrucción y/u orientación realizado por un tutor o tutora con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las sesiones, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M10 M10 Realización de prácticas externas en Centros de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
SEMINARIO M3	R1, R2, R3	20,00	0,80
TUTORÍA GRUPAL M7	R1, R2, R3	2,00	0,08
TUTORÍA INDIVIDUAL M8	R1, R3	18,00	0,72
PRACTICAS EXTERNAS EN CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL M10	R1, R2, R3	150,00	6,00
TOTAL		190,00	7,60

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO AUTÓNOMO INDIVIDUAL (CON O SIN APOYO EN PLATAFORMA) M4	R1, R3	110,00	4,40
TOTAL		110,00	4,40



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
1. Presentación de la Asignatura.	Objetivos, características, competencias profesionales, resultados de aprendizaje, contenido de las actividades prácticas. Elección de centro y autogestión. Orientación al alumnado. Relación con la entidad colaboradora. Tutor académico y Tutor externo. Calendario y procedimiento. documentación y gestión de convenios, en su caso. Inicio de prácticas y evaluación continua. Tareas de seguimiento. Evaluación Final y Memoria.
2. Seminarios prácticos	Orientación sobre aspectos vinculados a la práctica en servicios a personas con discapacidad intelectual. Entrenamiento en habilidades para la interacción con los usuarios y con los miembros del equipo multidisciplinar.
3. Seminario para la incorporación en el centro de prácticas	Orientación práctica sobre programas de intervención en el contexto elegido Asignación definitiva. Entrega de Anexos F1 al Convenio autorizando el inicio.
4. Evaluación de la Asignatura	Elaboración de Memoria de Practicas. Orientación sobre el guión. Contenidos y formato. Anexos y tipos de contenido. Evidencias Gráficas. Orientaciones. Evaluación del Tutor. Ponderaciones en la calificación.
5. Entrevistas de seguimiento individualizadas y/o por grupos de interés.	Seguimiento efectivo de las prácticas, mediante entrevistas personales y/o grupales. Seguimiento del desarrollo adecuado de las tareas que desempeña el alumnado y del Proyecto Formativo acordado al inicio. Seguimiento de incidencias y resolución de las mismas.



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
1. Presentación de la Asignatura.	1,00	2,00
2. Seminarios prácticos	1,00	2,00
3. Seminario para la incorporación en el centro de prácticas	1,00	2,00
4. Evaluación de la Asignatura	1,00	2,00
5. Entrevistas de seguimiento individualizadas y/o por grupos de interés.	6,00	12,00

Referencias

Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Principado de Asturias. GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS EN CENTROS DE APOYO A LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (2010) Disponible en:

https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO26397/centros_de_apoyo.pdf

SIIS, Centro de Documentación y Estudios. Instituto Foral de Bienestar Social de la Diputación Foral de Álava (2011) VIVIR MEJOR BUENAS PRÁCTICAS EN LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Disponible en: <https://www.ifbscalidad.eus/es/>